

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32435 CREEK-BAY PROMOCIONES, S.L.

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 142/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Beatriz García Fernández-Pacheco frente a "Creek-Bay Promociones, S.L." se ha dictado resolución con fecha 07.07.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar al ejecutado Creek-Bay Promociones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 9.336,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Guadalajara, 5 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110073618-1